



PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL
PERIODO: DE JULIO – SEPTIEMBRE 2021

JULIO 2021.
(NO HUBO CONTRATACIÓN DE PERSONAL)
AGOSTO 2021.
(NO HUBO CONTRATACIÓN DE PERSONAL)

SEPTIEMBRE 2021.

No	NOMBRE DE PLAZA	TIPO DE CONCURSO	TIPO DE CONTRATACION	NUMERO DE PARTICIPANTES	PERSONA CONTRATADA	PERFIL DE LA PLAZA
1	COLABORADOR DE COMUNICACIONES	CONCURSO (INTERNO – EXTERNO)	LEY DE SALARIO	3	<p>A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.</p>	DESCARGAR

2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	DESCARGAR
3	TECNICO I	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	DESCARGAR
4	TECNICO I	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos	DESCARGAR

					constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	
5	JURIDICO	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	DESCARGAR
6	JURIDICO	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	DESCARGAR

7	JEFE DE DEPARTAMENTO	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	DESCARGAR
OCTUBRE 2021.						
No	NOMBRE DE PLAZA	TIPO DE CONCURSO	TIPO DE CONTRATACION	NUMERO DE PARTICIPANTES	PERSONA CONTRATADA	PERFIL DE LA PLAZA

1	ASESOR	PUESTO DE CONFIANZA	CONTRATO	0	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	DESCARGAR
NOVIEMBRE 2021.						
No	NOMBRE DE PLAZA	TIPO DE CONCURSO	TIPO DE CONTRATACION	NUMERO DE PARTICIPANTES	PERSONA CONTRATADA	PERFIL DE LA PLAZA

1	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONCURSO EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	DESCARGAR
2	OFICIAL DE INFORMACIÓN	CONCURSO EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	DESCARGAR